

Honorable Senado de Buenos Aires

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria de la República Argentina

F-177/24-25

LA PLATA, 24 de abril de 2024.

Al señor Gobernador
de la Provincia de Buenos Aires
Dr. AXEL KICILLOF
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador, comunicándole que el Honorable Senado, en sesión de la fecha, ha prestado aprobación a la siguiente:

DECLARACIÓN

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara su beneplácito por la "Guía de Buenas Prácticas para el Acceso a la Justicia de las Personas con Discapacidad". Documento creado por la labor de la Suprema Corte de Justicia, por medio de la cual se orienta la actualización de la totalidad de operadores judiciales a los fines de garantizar la tutela efectiva de las personas con discapacidad y su acceso sustancial, de calidad y sobre bases igualitarias, a la justicia.

Saludo al señor Gobernador con distinguida consideración.


Sr. LUIS ROLANDO LATA
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires




Sra. VERONICA MAGARIO
PRESIDENTA
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires